

El 12 de Octubre - El Doctor Julio Redotier, juez 1º del Circuito y 2º vocal de la sección San Vicente de Paul dictará a todos los Hermanos del Patronato una conferencia sobre el Descubrimiento de América =

Comuniones para las 8 primeras secciones el Miércoles 1º de este mes y para la sección S. Isidro el Lunes 6.

En Scrivia el 18 - 3º Sábado del mes fiesta de Santa Rosa.

Se reparan a beneficio de los pobres de esta vereda los vestidos confeccionados en el cortinero de las 5ª Hermanas de Santa Rosa.

Chamada la solución de la que propusimos en el número de Septiembre es Nabucodonosor.

Fue comunicada la solución de esta llamada a nuestra oficina por el Sr. Mario E. Cubillos.

Correspondencia:

Luis C. C. - Recibido, gracias por todo.

Pésame:

Acompañamos en su justa dolor al Sr. Onésimo E. Gómez, Señoral y deudos con ocasión de la muerte de su hija, nieta y sobrina Cecilia Gómez Ariniegas.

Azahares -

El 24 de Septiembre de 1913.

Jesús Novoa hermano de San José unió su suerte ante los altares con la Señalita Ermenegilda Díaz. Desearnosles felicidades.

Hospital (mes de Agosto) entraron enfermos 11.

Salieron curados 5

Murieron 4

Reciben los curados 11.

Hospital Montfort Agosto 31 de 1913

La Directora - H.ª Childe - 1913.

Ley 1ª de 1913

8 agosto 6.

por la cual se rinde homenaje a S. C.

El Congreso de Colombia

Declara:

Art 1º Con ocasión del primer Congreso Nacional Eucarístico próximo a verificarse, en solemnidad y perpetuo testimonio de la fe y sentimientos católicos del pueblo y a fin de impetrar los favores de lo alto para la paz definitiva y sólido engrandecimiento de la República, la Nación Colombiana por medio de sus representantes rinde homenaje de adoración y reconocimiento a Jesucristo Redentor en el augustísimo misterio de la Eucaristía.

Art 2º La presente Ley será grabada en una placa de mármol, que se colocará en el sitio que señale el Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia.

Art 3º Los gastos que demande la ejecución de la presente Ley se incluirán en el presupuesto de gastos de la vigencia en curso.

Dada en Bogotá a 6 de Agosto de 1913.

El Presidente del Senado

El Presidente de la Cámara

Representante Marcelliano Vélez

El 3º del Senado: Julio H. Palacio

El 3º de la C. de R. Daniel J. Reyes

Poder Ejecutivo - Bogotá agosto 6 de 1913.

Publíquese y ejecútase

Carlos E. Restrepo

El Ministro del Gobierno

Pedro M. Carrero.

Parroquia

en el mes de Agosto hubo

Bautizos 18

Matrimonios 8

Entierros 18